



DEPARTAMENTO COLÓN

(Prov. De Córdoba)

Tel.: (0351) 4902127 – Fax (0351) 4902093

E-mail: secgestion@coloniatirolea.gov.ar

Colonia Tirolesa, 01 de Marzo de 2019.-

VISTO:

La constitución de la Provincia de Córdoba, art. 186 y la Ley Orgánica Municipal N° 8102, art 49 inc. 7;

Y CONSIDERANDO:

Que el día 06 de Marzo de 2019 se hará presente el sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba, Contador Juan Schiaretti para dar apertura al ciclo lectivo provincial y la inauguración de las nuevas aulas construidas con el Plan Aurora en nuestra localidad;

Que es un honor para Colonia Tirolesa contar con la presencia del sr. Gobernador en este evento tan importante;

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DE COLONIA TIROLESA

DECRETA:

Art. 1 °: DECLÁRESE Huésped de Honor al Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba, Contador Juan Schiaretti, mientras dure su estadía en la Localidad de Colonia Tirolesa.

Art. 2 °: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Gestión y Asuntos institucionales.

Art. 3 °: Comuníquese, Publíquese, y Archívese.

DECRETO N°: 014/19


LUCAS F. LAURET
Secretario de Gestión y
Asuntos Institucionales
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA




REMIGIO O. LAURET
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA